

ACTA No.2014-03

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y  
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE DELTABUILDERS CIA.  
LTDA.

En el domicilio principal de la empresa, ubicado en la calle Ismael Solís E8B y Roberto Espinosa, sector La Armenia, parroquia Conocoto, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09:00 horas del día Domingo 30 de marzo del 2014, se instalan en Junta General Universal y Extraordinaria los Socios de la empresa DELTABUILDERS Cía. Ltda., con la presencia de los socios: señor MANUEL MARÍA FERNANDEZ OCHOA, con 800 participaciones; señor MAX STUART FERNÁNDEZ CADENA, con 100 participaciones; y, señor HENRY JAVIER FERNÁNDEZ CADENA, con 100 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

De común acuerdo con el Art. 244 de la Ley de Compañías y con los Arts. 15 y 16 del Estatuto Social, la Presidenta de la compañía, señora MYRIAM IVONNE CADENA TAPIA, preside la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios y de Secretario actúa el Gerente General de la empresa, señor MANUEL MARÍA FERNANDEZ OCHOA.

De inmediato y de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías, y del Art. 12 del Estatuto Social de la empresa, se procede a la constatación del quórum, y se hace notar que se cuenta con la presencia de la totalidad del capital social pagado, por lo que de manera libre y voluntaria, los socios, aceptan de manera expresa la realización de la Junta Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Leído el Orden del Día, los socios presentes, ratifican su decisión de instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios y de tratar los temas del Orden del Día.

**PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.-**

La señora Presidenta de la Junta solicita al señor Secretario, que se proceda a dar lectura del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2013; acto seguido, el señor Secretario procede a dar lectura del informe de Gerencia.

El socio Max Estuart Fernández Cadena, pide la palabra a la señora Presidenta y manifiesta que respecto a lo señalado en el informe de Gerencia en referencia al tema de la administración anterior, la empresa, los socios y la administración actual debe dejar sentado en Actas que no tenemos ninguna responsabilidad para con las acciones u omisiones que hayan llevado a cabo la administración anterior, presidida por el Ing. Santiago Morales Cardoso y la Contadora Leda. Margarita Morales Cardoso ; que en vista de que frente a las insistencias por el actual Gerente General, de que arreglen el tema contable del periodo de administración que a ellos les correspondieron. De esta manera la actual administración y los socios que somos de esta empresa dejamos en claro que a partir de que asumimos directamente el control administrativo de la empresa y el desarrollo del proyecto de construcción del Conjunto Habitacional Shunshine Hills, todo se ha hecho de acuerdo con la ley, se ha trabajado con seriedad y honestidad, al punto que la obra está concluida faltando solamente por entregar las últimas casas que ya se encuentran en su fase final y concluimos la construcción del Conjunto Habitacional.

Finalmente, el socio Max Stuart Fernández Cadena mociona a todos los socios presentes a que aprueban por unanimidad el informe de la Gerencia. La moción es aceptada y aprobada de manera unánime por todos los socios presentes. Los administradores se abstienen de votar.

Los socios solicitan a la Presidencia, que la exposición del socio Max Stuart Fernández Cadena quede en Actas como un acuerdo de los socios de la empresa, respecto de la responsabilidad total que tiene que asumir la administración anterior en la Contabilidad y sus resultados Financieros.

**SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.-**

La señora Presidenta de la Junta solicita al señor Secretario, que se proceda a dar lectura del Balance General y Estado de Resultados de la empresa

correspondiente al ejercicio económico del 2013; acto seguido, el señor secretario de la Junta procede a dar lectura del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013, y luego del respectivo análisis económico y financiero, por todos los socios, el Balance General y el Estado de Resultados 2013, son aprobados por unanimidad por todos los socios presentes. Los administradores se abstienen de votar.

Siendo las 10 horas, una vez que ha sido conocido y aprobado de manera unánime el informe de Gerencia del ejercicio económico del periodo 2013 y se ha conocido y aprobado el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2013, se hace un receso para la elaboración del Acta; a las 10:30 horas, se reinstala la Junta Universal y se procede a dar lectura del Acta, luego de la misma, los socios de manera unánime aprueban el Acta en todo su contenido y en unidad de acto se procede a la firma del Acta de la Junta Universal de Socios, de acuerdo con la Ley de Compañías, Art. 238; y, del Art. 12 del Estatuto Social de la empresa.

Siendo las 10:45 horas de la mañana del día Domingo 30 de marzo del 2014, se da por terminada la sesión.



Sra. Myriam Ivonne Cadena Tapia  
Presidente de la Junta de Socios



Sr. Manuel Maria Fernandez Ochoa  
Secretario de la Junta de Socios



Sr. Max Stuart Fernandez Cadena  
Socio



Sr. Henry Javier Fernandez Cadena  
Socio